

DEPARTAMENTO  
DE ACTIVIDADES  
COMPLEMENTARIAS  
Y  
EXTRAESCOLARES

PROGRAMACIÓN  
2020-2021

Escuela Oficial de Idiomas  
*El Fuero de Logroño*



ESCUELA OFICIAL  
DE IDIOMAS  
EL FUERO DE LOGROÑO

## ÍNDICE

I.	MEDIDAS SANITARIAS COVID-19	3
II.	MARCO GENERAL	4
III.	OBJETIVOS	5
IV.	ACTIVIDADES	6
V.	PROGRAMA PARA EL CURSO 2020-2021	7
	1. ACTIVIDADES GENERALES	7
	2. PROGRAMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	8
	Departamento de Alemán	8
	Departamento de Francés	9
	Departamento de Inglés	9
	Departamento de Italiano	11

## I. MEDIDAS SANITARIAS COVID-19

Dada la situación actual a la que nos enfrentamos en este curso académico 2020-21, las actividades extraescolares desarrolladas en el centro se llevarán a cabo dentro del marco del Plan de Contingencia (Fase II) elaborado por la EOI *El Fuero de Logroño*. En el anexo VI de dicho documento se recogen las siguientes consideraciones con respecto a las actividades extraescolares que sean susceptibles de ser desarrolladas durante este curso:

- Las actividades extraescolares suponen una nueva recombinação del alumnado, reduciendo la eficacia de los GCEs.
- Mientras la situación sanitaria lo permita, queda a criterio de cada Consejo Escolar la decisión de aprobar las recogidas en su Programación General Anual (PGA).
- En todo caso, cada actividad deberá contemplar de forma estricta todas las medidas de prevención expresadas en el PCC para las actividades lectivas.
- Se evitará o adaptará toda actividad que suponga contacto físico.
- Se intentará en la medida de lo posible no compartir materiales. En el caso de que fuese necesario porque la actividad así lo requiriese, se procederá a desinfectar con líquido viricida recomendado por sanidad y de manera meticulosa aquello que se vaya a compartir.
- La estancia donde se desarrolle la actividad se ventilará cuantas veces sea posible según las indicaciones dadas en esta guía y especialmente entre turnos si los hubiera. (mínimo 10-15 minutos).
- Se realizará lavado de manos al entrar y salir de del aula y en aquellas ocasiones que se precise a lo largo de la actividad.
- Las actividades culturales que se realicen fuera del centro, tales como, viajes lingüísticos, asistencia a cines, teatros, museos, etc., se realizarán siguiendo las indicaciones de las fases de la desescalada establecidas por las autoridades sanitarias y

manteniendo las precauciones de higiene y seguridad establecidas para disminuir el riesgo.

□ Las actividades culturales que se realicen dentro del centro, tales como festivales navideños, conferencias o demás actos multitudinarios, no se deben organizar hasta que se pueda cumplir con todas las normas de seguridad establecidas por las autoridades sanitarias y dependerán de la fase de desescalada en la que nos encontremos.

Así pues, las actividades se diseñarán atendiendo a las medidas de protección ante la COVID-19, haciendo especial hincapié en un enfoque más tecnológico, permitiendo al alumnado participar en dichas actividades, aún cuando se dieran las circunstancias para aplicar el escenario 2 (presencialidad restringida) o el escenario 3 (confinamiento).

## II. MARCO GENERAL

Según el Decreto 40/2008, de 20 de junio, el Departamento de actividades complementarias y extraescolares se encargará de promover, organizar y facilitar la realización de las siguientes actividades, en consonancia con los criterios acordados por el Consejo Escolar:

a) **Complementarias**, aquellas que se realizan con el alumnado en horario lectivo y que, formando parte de la programación didáctica, tienen carácter diferenciado por el momento, espacio o recursos que utilizan.

b) **Extraescolares**, aquellas que, siendo organizadas por el centro y figurando en la programación general anual, se realizan fuera del horario lectivo.

El Jefe del Departamento de actividades complementarias y extraescolares tendrá las siguientes funciones:

- a) Atender las propuestas de los departamentos, de los profesores y en su caso de los demás sectores de la comunidad educativa y elaborar el programa anual que recoja estas actividades.
- c) Promover y coordinar las actividades culturales en colaboración con el claustro de profesores, los departamentos, la junta de delegados de alumnos, la asociación de alumnos y la asociación de profesores.
- d) Proporcionar al alumnado la información relativa a las actividades del departamento.
- e) Coordinar la organización de los viajes de estudios y cualquier otro tipo de viajes que se realicen con el alumnado y promover la relación e intercambio de actividades con otros centros.
- f) Representar al Departamento en el Equipo de Coordinación Pedagógica.
- g) Elaborar una memoria al finalizar el curso con la evaluación de las actividades realizadas, que se incluirá en la memoria final.

El Departamento cuenta en el presente curso escolar con los siguientes miembros:

Raquel Machuca Díaz: Jefe de Departamento. Tres horas a la semana.

Gloria Ferreira Aguar: Coordinadora de Departamento. Una hora a la semana.

Andreas Oestreicher: Coordinador de Departamento. Una hora a la semana.

### **III. OBJETIVOS**

La organización de actividades complementarias o extraescolares tiene como objetivos los siguientes:

- a) Promover el encuentro entre alumnos y hablantes nativos de la lengua estudiada.
- b) Facilitar el acercamiento a la cultura de los países donde se habla la lengua objeto de estudio.

- c) Servir de apoyo a las enseñanzas impartidas en el aula.
- d) Favorecer la convivencia y la integración de alumnos y profesores de distintos países.
- e) Fomentar la relación de la Escuela con otros centros e instituciones públicos o privados.
- f) Atraer a la población en general hacia el estudio de un idioma.

#### **IV. ACTIVIDADES**

El Departamento de actividades complementarias y extraescolares promoverá y organizará actividades interdepartamentales, así como actividades en colaboración con las Asociaciones de alumnos y de profesores. Las actividades podrán ser las siguientes:

- Conmemoraciones. Actos relacionados con fechas o acontecimientos especiales: día de los derechos humanos, día de las lenguas, día del libro, día internacional de la mujer trabajadora, etc.
- Semana de cine o ciclos de cine dentro y fuera de la Escuela con la colaboración de salas de cine locales.
- Visitas a exposiciones, museos, bodegas, asistencia a obras de teatro y otros actos organizados por otras instituciones, dentro o fuera de la ciudad.
- Exposiciones y concursos interdepartamentales. De fotografía, literarios, de dibujo, de carteles, gastronómicos, etc.
- Organización de conferencias, charlas, presentaciones y encuentros relacionados con los idiomas.
- Organización de espectáculos: teatro, cuentos, música, recitales y otras actividades afines.
- Organización de jornadas culturales y gastronómicas.

Los distintos Departamentos didácticos programarán además actividades específicas para el aprendizaje de cada uno de los idiomas impartidos. Podrán ser las siguientes:

- Talleres relacionados con el aprendizaje de idiomas.
- Charlas.
- Proyección de películas.
- Jornadas culinarias.
- Representaciones teatrales, de cuentos, de música, etc.
- Concursos.
- Actividades basadas en recursos multimedia.
- Juegos, etc.

Todas ellas, como se ha mencionado anteriormente, podrían llevarse a cabo siguiendo las medidas de seguridad sanitaria recogidas en el precitado Plan de Contingencia, con aforo limitado y, cuando sea posible, maximizando el uso de las nuevas tecnologías para una mayor difusión de las actividades en un entorno seguro.

## **V. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2020-21**

### **1. ACTIVIDADES GENERALES**

- ◆ Presentaciones a través de vídeos de creación propia por parte de los lectores en los diferentes Departamentos.
- ◆ Actividad-concurso "Móntate tu película...¡de miedo!": doblaje de unos clips seleccionados por niveles en el idioma de estudio correspondiente.
- ◆ Concurso con temática navideña basado en un calendario de adviento con cuestiones en los diversos idiomas de estudio.
- ◆ Sorteo de una Cesta de Navidad. Por tercer año consecutivo vamos a preparar una cesta conjunta multicultural de la Escuela. Se expondrá la cesta en el hall de la EOI durante el mes de diciembre.
- ◆ Aportaciones navideñas a través de vídeos creados por profesores y/o alumnos.
- ◆ Muestra de "Cine en VO". . La Escuela intentará organizar una semana de cine en colaboración con diversas salas de cines, así como la filmoteca "Rafael Azcona". La idea es proyectar una película en cada uno de los

idiomas. Se trataría de la sexta edición de muestra de cine en V.O por parte de la Escuela y la segunda vez que se realiza la proyección de las películas en colaboración con los cines Siete Infantes de Lara.

- ◆ Celebración del día de “San Valentín” durante el mes de febrero de 2021 a través de mensajes, twits, etc .
- ◆ Celebración Internacional del Día de la Mujer durante el mes de marzo basado en una mujer relevante para el alumnado.
- ◆ Celebración del día del libro a través del cómic. Se intentará hacer una exposición de cómics en los distintos idiomas y se fomentará la participación del alumnado a través de tiras de cómics de creación propia.
- ◆ Concurso de carteles diseñados por el alumnado con el fin de promocionar la EOI en la región.

A estas actividades se podrán añadir otras que puedan surgir a propuesta de profesores o alumnos a lo largo del curso.

Este Departamento procurará aprovechar también la oferta cultural que las diversas instituciones de la ciudad vayan programando, como por ejemplo el centro cultural Ibercaja o la sala de exposiciones Caja Rioja-Bankia La Merced. Además, la escuela colabora con la Filmoteca Rafael Azcona, difundiendo y apoyando su programación, así como las distintas salas de cine de la ciudad que proyectan películas en versión original.

## **2. PROGRAMACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS**

### **Departamento de Alemán**

El Departamento de alemán atendiendo al protocolo sanitario adoptado por la EOI *El Fuero de Logroño*, se podrán diseñar actividades tales como:

- Se proyectarán películas durante el curso de nuevos directores del cine alemán en versión original, con o sin subtítulos en alemán.
- Charla cuyo tema y ponente están aún por determinar y se decidirán durante el curso. Este año podrá ser también de manera telemática.



- Taller de cocina u otro tipo aún sin confirmar.
- Conmemoración de fechas relevantes para la cultura alemana, por ejemplo, "April, April", San Valentín, etc.

### **Departamento de Francés**

El Departamento de francés tiene previstas las siguientes actividades:

- un atelier para los C1.1 y C1.2.
- trabajar un cortometraje con una conferenciante: Frédérique Dettwittler: court-métrage "Pile poil".
- una conferencia sobre la chanson française por Miguel Casals.
- un atelier cuisine con Louna Arthus.
- película -debate (cineforum).

Junto con el resto de Departamentos se colaborará en la participación y celebración de la Navidad y otras actividades y concursos de la Escuela junto con la asistencia de la lectora.

### **Departamento de Inglés**

El Departamento de inglés, con el fin de que los alumnos tengan más práctica de comprensión oral y de expresión oral y así desarrollen sus competencias comunicativas, organizará y/o participará durante el curso en una serie de actividades extraescolares. Las actividades extraescolares previstas para este curso académico 2020-21 se llevarán a cabo dentro de las medidas de seguridad frente al COVID-19 adoptadas por la EOI *El Fuero de Logroño*. Dichas actividades estarán sujetas a posibles modificaciones según la situación sanitaria en cada momento. Entre ellas se intentarán llevar a cabo las siguientes:

- Charlas de los lectores con fechas y temas aún por determinar.
- Charlas subvencionadas por las editoriales Oxford y National Geographic Learning. Pendientes de fijar fechas y temas.
- Presentación de los lectores en su lengua materna.
- Concurso de doblaje de video clips en el idioma de estudio.

- Rifa de la tradicional cesta navideña multicultural.
- Concurso sobre la Navidad basado en un calendario de adviento en los diferentes idiomas de estudio.
- Celebración de la Navidad a través de la participación de profesores y/o alumnos del centro en vídeos de creación propia.
- Se estudiará la posibilidad de realizar alguna proyección de películas en los diferentes idiomas de estudio.
- Celebración del día de San Valentín a través de mensajes, poemas, twits, etc.
- Celebración del día internacional de la mujer basado en mujeres relevantes en la sociedad.
- Celebración de la semana del libro a través de una exposición de cómics y posible participación del alumnado en la creación de viñetas en el idioma de estudio.
- Despedida de los lectores en su lengua materna.
- Clubes de conversación y práctica de destrezas con los lectores y varios
- Profesores del departamento según disponibilidad horaria.
- Charlas de otros conferenciantes aún por determinar.
- Proyección de películas en versión original.
- Entrevista a deportistas relevantes que residan en nuestra ciudad.
- Escape room digital.

Por otra parte, colaboraremos con las actividades de la Asociación de Alumnos y Exalumnos que promuevan la difusión de la lengua y cultura inglesas. En la Extensión de Nájera no hay previstas actividades extraescolares. Los alumnos de esta Extensión serán puntualmente informados de las actividades programadas en Logroño para que puedan participar en cualquiera de ellas si así lo desean. Se colaborará en todo momento con el Departamento de Actividades Extraescolares.

Por otra parte, colaboraremos con las actividades de la Asociación de Alumnos y Exalumnos que promuevan la difusión de la lengua y cultura inglesas.

### **Departamento de Italiano**

Durante este curso el Departamento de italiano y en el momento de redactar esta programación tiene previstas las siguientes actividades:

- conferencias y/o videoconferencias por parte de ponentes invitados.
- proyección de películas en versión original en el aula.
- grabación de vídeos didácticos con los alumnos para su posterior publicación en las redes sociales de la EOI.

Se colaborará en todo momento con el Departamento de Actividades Extraescolares.

Queda abierta la posibilidad de asistir a actividades culturales que se organicen a lo largo del curso en Logroño o de organizar alguna actividad más en la Escuela, siempre que la situación sanitaria lo permita. Asimismo se participará en aquellas actividades que se propongan desde el Departamento de actividades extraescolares a lo largo de este curso escolar 2020-21.